

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre.—Fuera, 23 rs. trimestre, y por comisionado, 25.—Ultramar y extranjero 40.

DIARIO

MONARQUICO-DEMOCRATICO.

CONDICIONES DE SUSCRICION.

Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 53.

LA PAZ DE MURCIA.

Entusiastas admiradores del tan sublime pensamiento de la universidad murciana, hemos investigado con avidez los trámites que pudiera llevar ese proyecto y quisiéramos con toda la sinceridad de nuestra alma que la humilde voz del que se permite hablar así por medio de la prensa, inspirase amor a la ciencia y entusiasmo a la gloria entre los hijos de esta ciudad, noble y leal, querida Murcia.

No hemos nacido bajo este hermoso y poético cielo, pero de tal manera nos identificamos en las glorias de esta perla del Segura, que todo sacrificio nos parecería bien poca cosa, para que esta capital disputase primacía en adelantos y progreso con otra cualquiera de primer orden.

La instalacion de una universidad en Murcia es de absoluta necesidad, débese de justicia a esta capital y si acreedores queremos ser al ambiente puro que aspiramos de libertad, bueno será que lógicos seamos, y no queramos acariciar con una mano sistemas descentralizadores, mientras con la otra rechazamos con disgusto y glacial indiferencia todo lo que debe ser de mayor bien, de mayor utilidad.

¿Qué otra cosa pudiera darse de mas colosal importancia, de mayor entidad, de mas enaltecida gloria que una universidad en este suelo tan bendecida de Dios? La posicion topográfica de Murcia, con relacion a las provincias limítrofes está, como si dijéramos, indicando las ventajas inmensas que habian de sobrevenir a este país.

Almería, al menos en sus dos terceras partes, Albacete en su totalidad y Alicante en algun tanto, verian con gusto que sus hijos viniesen a inscribir sus nombres en la matricula de nuestra universidad; y aun todavía pudiéramos revelar un misterio que no es posible haya pasado desapercibido a la perspicacia de los iniciadores del pensamiento.

Parécenos que estas razones que aducimos de conveniencia y utilidad no son meras teorías, estudiadas especulativamente, ni son ni pueden ser bajo todo prisma que se miren utopías de volcánica imaginacion que quiere seducir, por interés personal y lucrativo. Ni aun siquiera podemos hoy por hoy tener pretensiones en ningun concepto, solo si en un caso dado vendríamos a ser simples alumnos, considerándonos por esto altamente favorecidos.

Los que celosos os mostrais de los derechos del pueblo y tanto os afanais por su ilustracion, porque a la verdad la necesita, ¿qué otro medio mas fácil podeis concebir que establecer ó fundar gustosos focos de ciencia y de saber?

¿Creéis acaso que cerrada la entrada habia de estar para el hijo del noble artesano y honrado labriego, que un día pudiera ser gloria de su patria, a lo Florida Blanca. No veriais entre vuestros hijos con loco entusiasmo, políticos, hacendistas, jurisperitos, literatos y poetas? No veriais esto en el seno mismo de vuestra familia, que ya no harin sacrificios, para que vuestros hermanos alcanzen una posicion social, una carrera literaria.

¡Oh, no podia menos de suceder así! El Excmo. ayuntamiento y la Excmo. diputacion, han acogido como era de esperar tan grandioso pensamiento, comprenden en su ilustracion nada comun, su inmenso beneficio y aunque su situacion financiera es poco halagüeña, están prontas a hacer los sacrificios necesarios.

Lástima en verdad seria que rivalidades personales y pasiones políticas viniesen a nublar el hermoso cielo de nuestra esperanza. No lo esperamos de la sensatez y sano criterio de las comisiones nombradas al efecto. Si dificultades se hallan por su tan súbita instalacion, superenlas con fe y con asiduidad, hagan ver a los que la oponen que seria la universidad el acontecimiento mas honroso que podia enorgullecer a Murcia en el período revolucionario y nunca olviden que Lorca y Cartagena nos empujan con sus nuevas creaciones de Institutos de segunda enseñanza.

La primera puede con satisfaccion ofrecer un establecimiento muy dignamente di-

rigido y con una vida propia é independiente: la segunda, debida al celo del jurisperito diputado que la representa, ha abierto un Instituto de segunda enseñanza, haciéndole extensivo, a escuelas prácticas de pilotaje y minería.

¿No debe tener esto para nosotros un lenguaje altamente expresivo. No está llamada la capital a dar un paso mas en sus adelantos? No pesa nada en la balanza del estímulo y del amor propio, el que ya estén fundadas en otras provincias de menos importancia que la nuestra? Nada vale quizá, que la prensa general y local se haya ocupado del proyecto y que nos viese ahora languidecer de puro amor platónico?

No, y mil veces no; jóvenes entusiastas de tan empirica idea; vuestros nombres esculpidos con caracteres indelebles veránles pues con respeto y amor las generaciones que han de suceder; nada os inquieten los obstáculos que se os opongan, mayor ha de ser por eso vuestro ímpetu, no os guie otro móvil sino el amor a la ciencia, posponed vuestras recompensas materiales y decid con voz enérgica y sonora, que sola y exclusivamente anhela la gloria, y prontos es talis a consagrarnos a la divina mision de la enseñanza de los pueblos.

Hoy que las diputaciones provinciales y los municipios tienen vida propia y razon da ser, hoy que la descentralizacion va siendo una verdad práctica, hoy.... no pueden desoir vuestras querellas. Si queremos ser llamados verdaderos hijos del progreso y adoradores de la civilizacion basada en el cristianismo, abramos nuestro corazón a la ciencia, sean cualquiera los medios que nos la inspiren, pero la ciencia que bendice el evangelio, porque él es la luz y la verdad.

Venga la ciencia en toda su apoteosis hermanada en dulce lazo con la razon, y con ella la libertad, porque todo cabe en el seno divino del cristianismo, porque a la dulce emocion de un amor santo nacieron unidas ciencia y libertad.

La Sombra.

Por invitacion del señor Rey, capitán general de Granada, se han hecho magníficas honras fúnebres por el ilustre marino don Casto Méndez Nuñez; a dichas honras, merced a haberse dirigido el señor Rey a aquel público solamente como español, han contribuido todas las clases de la sociedad, todos los colores políticos, habiéndose cubierto con exceso la cantidad para unas honras dignas de quien se tributaban, sobrando además para distribuir crecidas cantidades a los establecimientos de Beneficencia.

La diputacion provincial de Sevilla ha acordado asociarse al ayuntamiento de aquella capital para celebrar unas solemnes exequias por el inmortal Méndez Nuñez, dirigiendo un telegrama de pésame a su familia y mandar grabar en mármol su busto, acompañado de aquella memorable contestacion: «Mas quiero honra sin barcos que barcos sin honra,» para colocarla en su sala de sesiones.

Murcia aun no ha dedicado ni el nombre de una calle al recuerdo de esa gloria nacional, pero no dudamos que cumplirá como debe con esa deuda de honor.

En la última sesion celebrada por nuestro municipio, se dió cuenta de un oficio dirigido por el presidente de La Juventud, participando al señor alcalde primero, por sí y como presidente del ayuntamiento, la apertura de las clases de dicha sociedad, y suplicando todo el apoyo que oficial y particularmente podian dispensar la autoridad municipal y demás señores del concejo. La corporacion recibió con agrado la comunicacion, por la atencion y respeto que indicaba, y se manifestó propicia a apoyar una sociedad tan útil a la poblacion, pues que es el único punto donde hay clases nocturnas para la enseñanza de primeras letras, aritmética, geometría, etc.; gratis para los enteramente pobres, y por medio de una cuota exigua para los jornaleros, cuota que sirve para que puedan concurrir tambien, sin otro sacrificio, sus hijos ó hermanos menores de 16 años.

De otras corporaciones a quienes se diri-

gió la junta de La Juventud ha recibido atentos oficios de contestacion y ofrecimientos sumamente laudables.

En vista de esto, y considerando que La Juventud necesita dos clases de socios para poder llenar su cometido; socios que se instruyan, y socios que, sin necesidad de instruirse, tengan la abnegacion y patriotismo de sacrificar una pequeña cuota mensual para ayudar a ejercer la primera de las obras de misericordia, la de enseñar al que no sabe, esperamos con fundamento que la lista de La Juventud, tan reducida hoy, se verá favorecida con los nombres de aquellas personas que por su carácter oficial, por su posicion social, por su amor a las letras, por sus ideas liberales, por su cariño al pueblo a quien debe ilustrarse para que tenga conciencia de sus derechos y deberes, moralmente vienen casi comprometidas a apoyar establecimientos de este género. No dudamos que así sucederá, evitándose que por apatia pueda llegar a desaparecer ese centro instructivo, ahora que se trata de crear otro de mas elevada clase, y al cual no puede llegar ninguno sin haber pasado antes por aquellos donde se recibe la primera instruccion. Seria un desdoro para Murcia si tal sucediera, aunque no lo esperamos, mayormente cuando tan benévotamente contestan nuestras primeras corporaciones, cuando el sacrificio no merece el nombre de tal.

En «El Radical» de Cartagena aparece un escrito censurando la conducta de un dueño de taller por haber despedido un operario que faltó a su trabajo por asistir a una guardia. Muy patriótico es lo segundo, pero creemos que los dueños de talleres están en el derecho de tener los oficiales que les convengan para que trabajen cuando los necesitan.

El «Boletín» publica una circular de la direccion general de rentas, que el señor gobernador trasmite a los alcaldes de la provincia, encargando la activa persecucion de los defraudadores de las salinas del Estado por medio de la guardia civil y de los carabineros. Necesario es que se cumpla con rapidez este encargo, pues el robo no debe ser consentido nunca.

Del «Eco de Alicante», periódico que se titula diario, hemos recibido desde el 15 de agosto los siguientes números: 15, 17, 20, 21, 22 y 29, y 2, 3, 4, 5, 7 y 8 de setiembre; total doce números en un mes y seis dias. Antes de estas fechas la regularidad era igual, solo que por brevedad suprimimos su detalle.

Al anunciar el personal del instituto de Cartagena, no incluimos ni al director ni al catedrático de psicología, lógica y ética, que son el doctor en medicina D. Jacinto Martínez y Martí, y el bachiller en letras y licenciado en derecho D. Ginés Cánovas y Martínez.

El viernes entró en el arsenal de Cartagena para limpiar sus fondos la fragata «Zaragoza», y ayer saldría con destino a América la «Almansa».

En Cartagena adelanta el pensamiento de crear una junta central de minas compuesta de los presidentes de las sociedades.

Los estudios que se necesitan para la carrera de capataz de minas, que puede seguirse en el Instituto de Cartagena son: aritmética y álgebra, geometría y trigonometría, nociones de topografía, laboreo de minas, docimasia y dibujo.

El director de la escuela de náutica de Cartagena ha dirigido un comunicado al «Radical» aclarando lo que anunció el «Diario Mercantil» de Valencia, que habia interpretado mal sus ofrecimientos a la diputacion provincial de Valencia.

GACETILLA.

A LA POLICIA URBANA. Esta señora sigue sin dignarse pasar por los alrededores de la Catedral y calle de Prieto; mientras tanto esos sitios siguen sirviendo de escarnio a la cultura de nuestra población.

BUEN RESULTADO. Fue tan bueno el obtenido en el curso de 1868 a 69 en las escuelas de La Juventud, y tan satisfechos quedaron los alumnos y sus familias de la enseñanza que reciben de parte de los dignos profesores de aquella sociedad, que desde los primeros dias de abrirse el curso actual, han acudido, especialmente a la de párvulos, no solo la mayor parte de los que antes concurrían, si que además otros nuevos invitados por aquellos, siendo en el día un número bastante crecido el de los que reciben la primera enseñanza.

TEATRO. Para el de S. Fernando de Sevilla, se ha contratado una compañía de zarzuela en que figuran los siguientes conocidos artistas: Primera tiple cómica, doña Ana Rodriguez; característica, doña Dolores Custodio; primer baritono cómico, don Antonio Campoamor; y tenor cómico don Miguel Tormo.

COMUNICADO.

Sr. D. Rafael Almazan y Martín.
Murcia 20 de setiembre de 1869.
Distinguido señor mio: En el número 3.678 de su publicacion correspondiente, al domingo 19 del actual, leí un comunicado que dice así:
«Sr. Director de La Paz.

Murcia 18 de setiembre de 1869.
Muy señor mio y amigo: Con fecha de ayer he dirigido el siguiente escrito al periódico «El Eco del Pueblo», el cual ruego a V. se sirva publicar tambien en las columnas de su diario, por lo que le doy gracias anticipadas.

Se repite de V. affmo. amigo y s. s. q. s. m. b.,—Juan Varona.»

A continuacion inserta el escrito que el señor Varona afirma haberme dirigido, lo cual podrá ser muy cierto, pero que a mis manos no ha llegado.

Para primeros del próximo octubre que verá nuevamente la luz pública «El Eco del Pueblo», me reservo el contestar al escrito que dicho señor dice haberme dirigido, y que repito no he visto hasta leerlo en las columnas de La Paz.

Con este motivo tengo el honor de b. s. m.—Salud y república democrática federal.—Tomás Valderrábano Henares.

El «Monitor científico», en su informe científico é industrial, dice sobre el «Extractum Carnis Liebig», en la «Exposicion Universal»:

«En nuestro libro de 1.º de mayo de 1866, indicábamos con gusto la esperanza del señor Liebig, de ver, en fin, generalizar su extracto de carne... Con la mayor satisfaccion; pasando por delante la clase 70 (Productos alimenticios), hemos encontrado el «extracto de carne Liebig» en condiciones que significan que la empresa anunciada hace un año, está industrialmente cumplida, y que la alimentacion general posee desde ahora un nuevo producto, que nos parece destinado a prestar grandes servicios. Como sabor, el extracto no es inferior al del mejor caldo y en esta circunstancia, el gusto es la señal infalible de la salubridad. En esto, como en la parte nutritiva, nuestra esperiencia personal nos permitió asegurar que el «extracto Liebig» realiza todo lo que la ciencia debía preveer... No vamos a enumerar las aplicaciones económicas del «extractum carnis Liebig». La sola diferencia que hay entre el caldo ordinario y el extracto es, que este está concentrado en un pequeño volumen y que puede conservarse, trasportarse y prepararse con la mayor facilidad, segun las exigencias del estómago en estado de salud ó de enfermedad.

Como economia, basta decir que el caldo preparado con el extracto no costará mas de la tercera parte ó de la mitad que el caldo ordinario.»

Véase el anuncio.

PARTE OFICIAL.

(Gaceta del día 19.)

El ministerio de Fomento publica una orden, haciendo extensivo á las propuestas por concurso de escuelas de primera enseñanza la orden de 17 de Diciembre de 1856 respecto á los nombramientos de maestros para las escuelas de oposicion; otra, otorgando á D. Guillermo Sierra, vecino de Gijón, la concesion que tiene solicitada de las marismas del río Piles; para su aprovechamiento, con las condiciones que al efecto se le fijan; y otra, concediendo al consejo de administracion de la compañía del ferrocarril de Zaragoza á Escatron la prórroga de un año solicitada para concluir el camino, cuyo primitivo plazo termina en 30 de Enero de 1870

NOTICIAS GENERALES.

El Sr. Rivero (D. Francisco), hijo del Presidente de las Cortes, no está indicado, segun hemos dicho, tomándolo de otros colegas; para la embajada del Japon, sino para el cargo de joven de lenguas en aquella legacion.

Se considera en estado favorable la cuestion de Cuba y se espera una solucion satisfactoria en las gestiones de los Estados-Unidos sobre el particular.

En la junta celebrada el sábado por los comandantes de Voluntarios de la libertad con el alcalde popular de Madrid, parece que se acordó entre otras cosas la definitiva organizacion de las fuerzas en la presente semana, cerrando el pase de individuos de unos á otros batallones; y que se designe un individuo por batallon para el estado mayor de los Voluntarios, que tambien debe quedar definitivamente organizado dentro del mismo plazo. Tambien se dice haberse convenido en que el alcalde popular publique un bando prohibiendo el uso de las insignias y distintivos de los Voluntarios fuera de los actos de servicio.

Se ha vuelto á encargar de la inspeccion general de carabineros el general Cervino.

Se está arreglando nuevamente la iluminacion de gas en la fachada principal de las Cortes, para que luzca en la noche del 29.

Parece que algunos de los deportados de Cuba, llegados á Santander, donde se les dejó en libertad de andar por la ciudad, apenas se vieron libres tomaron el camino de Francia, y se cree que regresarán desde luego á Cuba.

Parece que se piensa presentar á las Cortes una proposicion relativa á la situacion del diputado Sr. Aparisi y Guijarro, que no ha tomado asiento en las Cortes y se halla al lado de don Carlos.

La Correspondencia publica la siguiente carta de Cuba:

«Habana 40 de Agosto.—Los telegramas recibidos en esta isla del señor ministro de Ultramar han contribuido á restablecer la confianza que ya habia ido infundiendo el general Caballero de Rodas con sus acertadas medidas políticas, sus patrióticas economías y sus grandes dotes militares.

Los insurrectos embozados de este país habian hecho cundir la voz de que el Sr. Becerra por un lado, y el Sr. Romero Giron por otro, eran hombres de ideas disolventes; pero afortunadamente los que aquí los conociamos nos anticipamos á desvanecer estos indignos rumores, que vinieron á comprobar los sesudos y patrióticos telegramas del Sr. Becerra.

El distinguido general Sr. Caballero de Rodas continúa en lo militar á la defensiva hasta que vengan los refuerzos que, segun telegrama recibido hoy, nos envía el supremo Gobierno de la nacion.

He dicho á la defensiva, porque es así como lo llama el general, pero no porque lo sea, porque se adelanta terreno.

Durante esta quincena han sufrido los insurrectos algunos descabros. La orden general dada por ellos á los jefes de sus columnas, es que continúen arrasándolo todo, quemando las viviendas y asesinando á los peninsulares.

Precedido de su buena reputacion ha llegado aquí el intendente general de Hacienda de la isla, Sr. Santos, el cual ya está dando pruebas de su amor al trabajo y de su afán de economías.

Los hombres más importantes del comercio han puesto á disposicion del Sr. Santos grandes capitales, que él no ha creído prudente admitir por ahora.

La circulacion de billetes del Banco crece cada dia, por la confianza que inspiran las acertadas medidas del general Caballero de Rodas.

El mariscal duque de Saldanha, embajador de Portugal en París, ha retardado algunos dias su salida de esta capital para Lisboa.

Se ha dispuesto que se remitan por el ferrocarril, al comandante general de Cádiz, 2.000 fusiles útiles del modelo 57 ó 59, que existen en el parque de Madrid.

En carta de nuestro corresponsal de Tudela, que tenemos á la vista, se nos comunica la noticia de haber presentado aquel ayuntamiento popular su dimision, fundada en la negativa por la diputacion provincial de los medios que el

cuerpo municipal consideraba necesarios para cumplir con su cometido; haciendo al mismo tiempo presente que el cuerpo provincial es de origen vicioso, toda vez que ni en su nombramiento ni en el de la junta revolucionaria de que procedió tuvieron participacion los pueblos ni los partidos judiciales de la provincia, sino únicamente la capital.

Segun noticias recibidas de la frontera de Francia, continúa D. Carlos esperando el momento de poder entrar en territorio español.

Dícese que continúan fabricándose fusiles para aquel objeto.

Segun dicen de Carratraca (Málaga), han desaparecido de Peñarubia dos personas pudientes que pertenecen á una acaudalada familia. Se sospecha si habrán sido secuestradas por algunos malhechores. La guardia civil se ha encargado de hacer las oportunas investigaciones.

Parece que no todos los hombres importantes del partido progresista se muestran inclinados á la solucion del duque de Génova para rey de España. Algunos muy notables, dominados por su constante idea de la irrealizable union ibérica, persisten en sus gestiones con la vista fija en Portugal.

Los iniciadores de la candidatura del duque de Génova la presentan como un medio de conciliacion de todos los elementos monárquico-liberales. Para ese fin presentan soluciones conciliadoras que dicen no han sido abiertamente rechazadas, sino antes bien aceptadas en principio por los partidarios de otras soluciones.

Dice El Boletín de la Guerra:

«Hay ciertas soluciones que por absurdas hacen reír; pero hay otras que hacen asomar el carmin á las mejillas de toda persona honrada; á estas pertenece el suelto que hemos visto inserto en un periódico de la noche, y al que damos publicidad para entretenimiento de nuestros lectores.

Dice así:

«En las altas horas de la noche en que escribimos estas líneas, se nos asegura como cosa resuelta allende los Pirineos, y en ciertas entrevistas, ser el príncipe Napoleon el definitivamente adoptado por los más caracterizados prohombres revolucionarios para proponer y apoyar como rey de España. Asegúrase tambien que en este sentido han llegado comunicaciones semi-oficiales, y que lo del duque de Génova no es realmente otra cosa sino juguete lanzado al público para que se distraiga, mientras se oculta tras de la cortina á un nuevo Pepe Botella. Del mismo modo se afirma que el plan consiste en preparar á su tiempo y un poco la opinion, sobre todo en los cuarteles, y allá para dentro de una quincena, lanzar el reto y abrir el alcázar de la plaza de Oriente á la dinastía napoleónica.»

De tal modo se dice todo esto, que ingenuamente nos deja asombrados, ya que no acertemos á comprenderlo. Sin embargo, damos con toda reserva la noticia y prometemos que, si por desgracia de los revolucionarios, fuese tomando algun cuerpo, diremos cómo la acogeria el pueblo del Dos de Mayo y el ejército de Bailen y San Marcial.»

Tenemos entendido que el Gobierno ha resuelto suprimir desde principio de año las plenipotencias, sustituyendo á los ministros plenipotenciarios con encargados de negocios.

Segun dice un colega de Zaragoza, los jefes y oficiales de los cuerpos que guardan aquella plaza tratan de solemnizar el primer aniversario de la revolucion de Setiembre con una corrida de toros y una funcion dramática que tendrá lugar en el teatro Principal. Ambas funciones parece que serán por convite.

Las empresas del teatro y plaza de toros han cedido gratuitamente sus respectivos locales.

El Sr. Beranger, jefe superior de la Armada, se presenta candidato para diputado á Cortes en las elecciones que van á tener lugar en la provincia de Albacete.

Pregunta La Legitimidad:

«Es cierto que por el ministerio á que corresponde se han dado en garantía de cierta conocida operacion títulos al tipo de quinque por ciento?»

En la parte no oficial de la Gaceta hallamos las siguientes noticias del extranjero:

«No solo los periódicos de la oposicion, sino tambien los oficiosos, insisten en que debe reunirse cuanto antes el Cuerpo legislativo. Le Public hace con este motivo suyas las observaciones de Le Siecle, y dice que el gobierno no puede prescindir de la opinion del país, que desea ver reunidos á sus representantes antes del 25 de Octubre, fecha en que espira el periodo constitucional. La prensa gubernamental continúa celebrando la libertad de que goza en Francia el periodismo desde el 15 de Agosto, y unánimemente excita al gobierno á que se mantenga en la actitud que ha venido observando desde entonces con los diarios de la oposicion.

El periódico vienense Zukunft dice que Prusia deja á la decision del gobierno hesiano su entrada en la confederacion del Norte con la fortaleza de Maguncia, ó su cesion á Prusia, indemnizándola esta última Potencia.

Bélgica ha contestado á la nota del príncipe Hohenzollern, relativa al Concilio, indicando que se propone guardar la más estricta neutralidad en

esta cuestion, y que no enviará representante oficial al Sinodo.

La Independencia belga asegura que en la próxima legislatura se someterán á la Cámara de aquel país proyectos de ley referentes al matrimonio civil, á la descentralizacion de los distritos en sentido autonómico y á la cobranza de los impuestos.

En Italia se han incoado nuevamente procedimientos contra varios diputados. La cuestion de la venta de bienes eclesiásticos se ha suspendido á consecuencia de la baja de fondos. Víctor Manuel pasará, despues de asistir á las maniobras militares, á la alta Italia y á Nápoles.

Los prelados protestantes de Irlanda se reunieron en concilio el 14 en la iglesia de Saint-Patrick para deliberar sobre las consecuencias de la secularizacion.

El concilio fué presidido por el obispo de Armagh. Se ha nombrado una comision con el encargo de vigilar por los intereses de la Iglesia, privada hoy del carácter oficial que conservaba hasta hace poco.

En Londres se celebró á principios de la semana un meeting en Clerkenwoell-Green para pedir la libertad de los últimos prisioneros fenianos.

El asunto de la neutralidad del canal de Suez está á la órden del dia en la prensa de Oriente. Austria no ha dado á conocer todavía su opinion sobre este particular; Prusia está de acuerdo con Inglaterra, é Italia, en cuyo país apenas empieza á tomar incremento el comercio con Oriente, está demasiado interesada en hacer cuanto le sea posible con el fin de asegurarse por este lado. Las Potencias contrarias son, pues, Francia y Rusia: la primera, como principal instigadora de las obras, cuenta con grandes utilidades que le proporcionará el uso del canal; la segunda ha de ser enemiga ostensible de cuantas vias mercantiles puedan conducir á Oriente, no siendo por los Ural; y es muy posible que tan pronto como los vapores empiecen á recorrer el istmo, exija alteraciones en los tratados relativos á la navegacion en el Bósforo y los Dardanelos, cuyos tratados limitan la accion de Rusia desde la paz de París.

La guerra civil parece que sigue en el Japon: se han recibido noticias de la ocupacion de Hakodadi por las tropas del Mikado, despues de una larga y sangrienta lucha.

Dos buques del Mikado quedaron destruidos en el combate. Se hacen grandes elogios del Emperador, el cual se batió solo contra los cinco buques del Mikado, uno de ellos acorazado, destruyendo dos y batiéndose hasta que las bombas del enemigo lo quemaron.

La tripulacion japonesa de este buque se portó como la de cualquier marina europea.

Un despacho del gobernador de Barcelona viene á desmentir la noticia que ha circulado sobre la entrada en Gerona de los carlistas que estaban al otro lado de la frontera. Lo único que ha habido es que unos pocos hombres de la extinguida partida de Estarás, que sin duda regresaban á sus casas, fueron sorprendidos y parece se volvieron á internar en el territorio francés.

El Internacional de París supone que el candidato del general Prim para el trono es un Hohenzollern. Los diplomáticos á quienes en Vichy confió su secreto lo han guardado lealmente, y no es posible que el Internacional sepa lo que allí se acordara.

La Discusion se apresura á protestar contra los desórdenes ocurridos en Portuena, de los que no pueden ser responsables los republicanos, segun dice nuestro colega.

La comision nombrada para examinar el proyecto de investigacion de la riqueza, propuesto por el Sr. Perez de Rozas, ha emitido su dictamen por unanimidad favorable, diciendo al Gobierno que dicho proyecto «lleva bien y cumplidamente las condiciones necesarias para dar un resultado rápido y económico en la investigacion de la riqueza del país.»

Como consecuencia de este dictamen, considera la comision necesaria la ejecucion de un ensayo hecho en la provincia de Madrid por el Sr. Perez de Rozas.

Segun noticias que hemos recibido de Perpiñan, han sido internados por la gendarmería francesa el titulado general Solani, coroneles Barc, Casanovas y Cendros, 20 oficiales y 120 carlistas más.

Parece que la diputacion provincial de Cáceres ha acordado suscribirse por cuatro millones de reales para contribuir á la suscripcion del ferrocarril de Madrid á aquella provincia.

La direccion general de propiedades y derechos del Estado ha acordado se proceda á la venta de tres casas pertenecientes al patrimonio de la corona, dos de ellas situadas en la calle de Capellanes y una en el postigo de San Martin.

Cartas recibidas en Madrid aseguran que en conferencias celebradas por Cabrera y el general Calonge habian llegado á un perfecto acuerdo de opiniones.

Creemos que no es cierto.

Se ha dicho que el gobierno de los Estados-Unidos, satisfecho de la actitud del español en la cuestion de la isla de Cuba, habia modificado sus opiniones y dado por no presentadas sus indicaciones oficiosas respecto de este particu-

lar. Si el hecho es cierto, y si, como parece indudable, el Sr. Sickles presentó una nota al Gobierno, es de suponer que habrá quedado retirada.

Nos dicen de Ronda (Málaga), que el 16 pasado por allí el presbítero D. Enrique Romero, con direccion á la inmediata villa de Benaolan, en la cual fué recibido con repique de campanas; y que despues las autoridades, segun rumores, recibieron orden de prenderle y conducirlo á la capital.

Se ha hablado de dimision del Sr. Rivero.

Ha llegado á Munich D. Francisco de Asís de Borbon y reside en el palacio de su hermano político el príncipe Adalberto.

El general Prim ha celebrado una larga conferencia en París con el Sr. Fornerod, el presunto director de un Banco hipotecario español.

Es un hecho la reconciliacion entre los señores Martos y Rivero cuyas diferencias habian trascendido ya al público. El Sr. Rivero ha deferido por completo á las opiniones y á las tendencias del Sr. Martos y han concluido por lo tanto, las simpatías hacia la union liberal, que tan visibles eran ya en la conducta del jefe de los demócratas monárquicos. De aquí nacen sin duda los rumores que circulan acerca de la presentacion del proyecto de ley para la eleccion del monarca, lo que querian eludir los unionistas, creyendo que todo podria componerse con una proposicion y una votacion el dia menos pensado.

Por la direccion general del patrimonio que fué de la corona se ha remitido á la direccion de propiedades y derechos del Estado el inventario de las fincas y censos que el mismo poseia en el término de Puente del Arzobispo.

Parece que el Sr. D. Salustiano de Olozaga se muestra decididamente contrario á toda candidatura que no facilite la solucion ibérica.

La partida carlista que al mando del cabecilla Cadairre, vaga casi disuelta por la provincia de Barcelona, es perseguida activamente por las columnas que manda Casals y Targarona, y se cree que de hoy á mañana quedé totalmente deshecha.

La diputacion provincial de Sevilla ha acordado honrar la memoria del ilustre Mendez Nuñez, y al efecto ha dispuesto lo siguiente:

1.º Oficiar al ayuntamiento de esta capital proponiéndole el nombramiento de una comision que, asociada con otra de este cuerpo provincial, se avisten con el Excmo. señor arzobispo y el cabildo eclesiástico, y con las autoridades civiles y militares y concierten la celebracion de unas solemnes exequias en la Iglesia metropolitana.

2.º Que se labre en mármol y se coloque en la sala de sesiones de esta diputacion un busto del insigne conculmante, grabándose en la base las célebres palabras que pronunció en el memorable combate del Callao más quiero honrar sin barcos, que barcos sin honra.

3.º Dirigir un telegrama á la familia del finado manifestándole el profundo sentimiento con que este cuerpo provincial ha sabido la infame noticia del fallecimiento.

Un colega de Badajoz refiere un hecho lamentable ocurrido en Villanueva de la Serena. Parece que un vecino de esta última poblacion mantenía relaciones con una joven de las clases más humildes del pueblo, al mismo tiempo que trataba de casarse con otra joven de la misma localidad. Inflamada por la vehemente llama de los celos, se propuso la primera de estas jóvenes vengar al agraviado que su amante le inferior, y concibió el pensamiento de asesinarlo. Para conseguir su objeto, esperó el momento oportuno en que aquel fuera á su casa, y puesta de acuerdo con uno ó dos individuos, le cortaron la cabeza.

El cadáver, añade el colega, quedó oculto en la casa durante el resto del día y parte de la noche, más como á las once de ella fué puesto en medio la calle.

Empezada la causa por el juzgado, las sospechas se fijaron desde luego en la autora del crimen, que reducida á prision, lo confesó de plano, segun se dice, revelando el nombre de los que la habian ayudado á cometerle.

Este es al menos el relato que se nos hace de tan triste suceso.

Se habla de la dimision del Sr. Ardanaz, que algunos aseguran ser una cosa completamente decidida, mientras hay quien, suponiéndose bien informado, afirma que no existe fundamento de ninguna especie para semejante noticia, ni se ha presentado cuestion alguna que justifique semejante resolucion.

El general republicano D. Blas Barral, llegó el domingo á Tortosa, donde, segun las comunicaciones telegráficas recibidas en Madrid, fué recibido por sus correligionarios con muestras del más entusiasta cariño, habiéndose colocado previamente vistosos arcos triunfales en las entradas de la poblacion y calles del tránsito hasta su alojamiento.

El diputado de la minoría republicana don Federico Rubio ha dirigido á La Correspondencia el siguiente comunicado, desmintiendo lo

dicho por el periódico noticiario en cuanto a haber sido robada la aceituna de sus posesiones al comunicante por los partidarios de la república:

«Señor director de La Correspondencia.—Muy señor mío: En su número del 16 del corriente, leo un suelto, en que dice tomándolo de otro periódico, que ha sido allanada y devastada una posesión mia, por los doctrinarios de la nueva idea republicana, los que se llevan toda la aceituna.»

Todo esto es absolutamente falso. Los alarmistas han estado infelices este verano en sus invenciones, y los partes telegráficos sobre Paterna, y la proclamación de la república en Osuna, como el suelto que V. copia, hacen que ya no produzcan tales patrañas el efecto que sus autores se proponen; sepan, sin embargo, que yo no conozco más doctrinarios de tales mañas que los antiguos, los cuales, sin que el país lo haya conocido, y con la misma sutileza que ciertos muchachos sacan los relojes del bolsillo, han sacado las dos terceras partes del capital de la nación; que no otra cosa significa haber triplicado la deuda del año 56 al 68.

Queda de V. agradeciéndole la rectificación su seguro servidor Q. B. S. M.—Federico Rubio.

Jeréz 18 de Setiembre de 1869.»

De El Popular de Madrid, tomamos la siguiente correspondencia:

Paris 16 de Setiembre.

Una ligera indisposición, causada sin duda por las repentinas variantes que aquí sufre la temperatura, me ha impedido remitir á V. las correspondencias de costumbre.

Permítame V., pues, ponerme al corriente de los sucesos, echando una ojeada retrospectiva.

Hace dos días que presenciamos una terrible tempestad, como no se ha visto durante mucho tiempo. Personas amigas, que por curiosidad han ido á visitar el parque de Saint-Cloud, dicen que las alamedas se hallan obstruidas por los árboles arrancados á impulso del huracán, y que las inmensas praderas, antes tapizadas de verde alfombra, están cubiertas de guijarros y ramajes arrastrados por el viento. En el Havre, Dieppe, Boulogne y demás puertos de la costa de Normandía, los destrozos son incalculables y las pérdidas inmensas.

Particularmente en Trouville, el grano, como le llaman los marinos, ha traspasado los límites de lo indescriptible, bastando decirle á V. que á las dos de la tarde, hora de la plena mar, las olas, semejantes á una inmensa montaña, han inundado toda la playa, que es grandísima, y subiendo por encima del terrado, ó plataforma del Hotel de la Roche Noire, antigua mansión de la ex-reina, penetraron en las habitaciones del entresuelo. Igual suerte cupo al castillo que se halla situado cerca de dicho hotel. El mar empuja todavía tempestad, y creo expuesto decir á V. que el estado de la atmósfera, en el día, notablemente en la delicada salud del emperador, quien el día 13 no pudo dar el parte que tenía proyectado, limitándose á circulares breves instantes, en un coche cerrado, por la alameda de los Castaños y recibir algunas personas á quienes había concedido audiencia particular.

El haber manifestado á V. la impresión que había causado en elevadas regiones el discurso del príncipe Napoleón y lo satisfecho que del mismo había quedado el emperador; pero como en este mundo todo es mutable, desde entonces acá han cambiado mucho las cosas.

El periódico Le Peuple Français, por la pluma de M. Clemente Duvernois, ha expuesto netamente la situación atacando con rudeza al príncipe en la persona de M. Querault, cuya polémica tiene trazas de continuar, y lo que es aún peor, de agriarse con cáusticos dísticos.

El restablecimiento de la salud del emperador acaba de resolver la cuestión tan agitada y tan controvertida de la convocatoria del Cuerpo legislativo. Mientras que el jefe del Estado estuvo convaleciente, todas las probabilidades estaban por que aquel se reuniría en breve, pero ahora que se halla casi restablecido, parece que ya no tiene tanta prisa, habiendo dicho á un elevado personaje que no veía una necesidad apremiante de convocar tan pronto el Cuerpo legislativo.

Aun cuando algunos periódicos y varias personas de la corte casi llegan á asegurar que Napoleón irá muy pronto á Biarritz, lo más probable, atendido lo avanzado de la estación y el repentino cambio de la temperatura, es que se traslade directamente desde Saint-Cloud á las Tullerías, ó en todo caso á su palacio de invierno en Compiegne.

La emperatriz, entre tanto, arregla sus preparativos de marcha, es decir, que todos los días se entretiene hablando del viaje á Egipto con una de sus damas ó sus gentiles-hombres. No puede V. comprender el movimiento que este viaje ultra-marino ha introducido en el castillo. Verdad es que en todo el mundo no hay otro país como el Oriente.

No pudiendo la emperatriz llevar consigo toda su casa, las intrigas para hacerse admitir al servicio inmediato de nuestra compatriota son innumerables. El ingeniero M. de Lesseps es quien ha logrado convencer á la emperatriz, viniendo los escripulos que le han impedido hasta ahora decidirse. Y bien mirado, este viaje es de puro recreo. Los que asistan á la inauguración del canal; de esa gigantesca idea concebida por un hombre de genio y realizada con el concurso de muchos miles cuyos nombres deberán pasar á la posteridad; visitarán primero las lagunas de Venecia, despues Constantino-

pla, el Egipto, el Nilo, el canal de Suez, y de regreso Corfú y Atenas, saludando al paso la isla de Malta y la Sicilia; esto es, siguiendo estrictamente el trayecto histórico de los compañeros de Eneas.

Es más que probable que ni una sola vez se ocuparán de política los invitados á este paseo casi mágico, cuyos enormes gastos empiezan á ser calculados y criticados por los demócratas parisienses. Esto quiere decir que ni un solo momento se ocupará la emperatriz de la cuestión de Oriente, cuyo tema, por otra parte, no la ha merecido jamás grandes simpatías. Se hablará, sí, de los Santos Lugares y de la famosa cúpula del Santo Sepulcro, cuya reparación ha sido un negocio complicadísimo, y hay quien afirma que, estando á mitad de camino, irá la emperatriz á visitar la tumba consagrada al sublime Redentor de la humanidad.

El príncipe Napoleón llegó anteaer á Bruselas, acompañado de M. de Lagueronniere, de la Rouciere y Piscini, visitando en seguida el campo de Waterloo. Ayer debió llegar á Lille, despues de haber pernoctado en Charleroy.

Ayer se reunió en Saint Cloud el consejo de ministros con asistencia de la emperatriz, habiéndose ocupado muy principalmente de la cuestión de regencia. Hé aquí lo que parece, si no resuelto, al ménos fuertemente apoyado por la mayoría. El 16 de Marzo próximo quedaría emancipado el príncipe de la tutela; es decir, apenas cumplir quince años. Para aceptar como valedera esta resolución se ha recordado que bajo el antiguo régimen y desde la real ordenanza de Carlos V, los reyes eran mayores de edad á los catorce años, y que Catalina de Médicis hizo expresar que estas palabras catorce años significaban la época en que un príncipe entra en el décimo cuarto año. Semejante cuestión, grave y complicada, fué debatida durante dos horas, pasadas las cuales volvió á entrar el emperador en su Cámara, donde le esperaba su segundo almuerzo.

A última hora me dicen, confirmando lo que ya dejo expuesto, que el 30 del corriente saldrá la emperatriz para Constantinopla, debiendo llegar á Egipto el 22 de Octubre, el 26 al alto Egipto y regresando el 18 de Noviembre, á fin de asistir á la inauguración del canal. Como vé V., se trata de un viaje de dos meses.

Terminaré dando á V. algunos pormenores relativos á la audiencia concedida por el emperador al general Prim. El presidente del Consejo de ministros de España conferenció con el emperador durante media hora, dando cierto carácter oficial á la entrevista la presencia del Sr. Glórga. Hablaron de la política general de la Península, de la conveniencia de elegir cuanto antes rey, y de los asuntos de Cuba.

Al concluirse la conferencia pidió el general Prim al emperador el permiso de presentarle al Sr. Silvea, que, como era natural, fué otorgado acto contínuo.

Napleón ha dado al general Prim las más inequívocas muestras de simpatía. La Liberté añade, tanto en el concepto particular como en su calidad de presidente del Consejo, debe haber quedado altamente satisfecho.

Mis informes particulares me permiten añadir que se trató tambien de la internación de los conspiradores isabelinos.

Parece que el sábado próximo será nuevamente recibido el general Prim en audiencia particular.

La esposa de D. Carlos sale esta noche ó mañana para Ginebra, á reunirse con su esposo.

El general Calonge se ha puesto furioso al recibir del prefecto de Bayona el orden de plegar maletas y trasladarse á Tolosa.

Julio Favre acaba de llegar á París de regreso de su viaje á Argel.—T.

Llamamos la atención sobre el siguiente suelto de El Telégrafo, de Barcelona:

«Hoy debemos dar la voz de alerta á los incautos. Se halla establecida en esta ciudad una titulada sociedad oculta que recibe cantidades y abona por cada 16 duros el interés semanal de 16 rs. Es ni más ni ménos que una segunda edición corregida y aumentada de la celeberrima Sociedad del Dimoni, que tres ó cuatro años atrás absorbió tantas cantidades á los inexpertos que fiaron su dinero á manos de una mujer que era la agente y quizás la principal autora en aquel negocio que dejó burladas tantas esperanzas quiméricas. Cuando los ilusionados prestamistas se apearon de su asno todos los caudales se habían consumido, y aunque llevaron ante los tribunales á la mujer que había recibido su dinero estos la absolviéron libremente declarando así que no había cometido ningun delito.

Averiguado el caso, se llegó á esclarecer que aquella mujer no hacia más que pagar el interés prometido con el mismo dinero que se depositaba en sus manos, y terminado el capital de los mismos depositarios, se acabó tambien el pago de los fabulosos intereses prometidos. Así resultó que los primeros imponentes se reintegraron pronto de las cantidades entregadas, y aun siguieron cobrando premio mientras los últimos lo perdieron casi todo. Estos hechos deben servir de saludable enseñanza á aquellas personas que se dejan seducir por el exorbitante interés del dinero.»

Dice El Fomento de Barcelona:

«Nueve individuos pertenecientes á dos familias que habitan en una casa de la calle de Santo Domingo del Call, bebieron anteaer por la mañana leche que les fué llevada desde un pueblo de las cercanías de Barcelona. Sea que el líquido fuese de mala calidad, sea que estuviese adulterado, lo cierto es que trascurridas

algunas horas se sintieron atacados de fuertes dolores de estómago. Pidieron auxilio á los demás vecinos, y gracias á los que les fueron prescritos por un físico de regimiento que habita en la misma casa, se restablecieron muy luego.»

Refiere el Diario de Barcelona haberse participado que se está organizando en esta capital una sociedad de personas muy respetables en la industria y en el comercio de buena fé, la cual no tendrá otro objeto que denunciar formalmente al gobierno todo abuso que se note en cualquiera aduana del reino y en las personas encargadas de la persecucion del contrabando. Al efecto la sociedad extenderá sus ramificaciones á todos los puntos tanto de España como del extranjero que crea sean necesarios para conseguir su patriótico objeto, valiéndose al efecto de una especie de inspeccion secreta que solo será conocida del presidente ó director de la sociedad.

Dice El Eco de la Costa, periódico de Mar- taró:

«Parece que el día 26 del actual se trata de verificar una gran manifestacion civico-conmemorativa de los tristes sucesos que en aquel día del año 1843 fué teatro esta ciudad, depositándose una corona fúnebre sobre la tumba de los ilustres patrios que sucumbieron defendiendo la libertad. Celebramos la idea y no dudamos que todos los buenos liberales, sin distincion de partido, acudiran á tributar este testimonio de respeto y admiracion hácia los valientes que pagaron con su vida la lealtad y amor á la santa causa de las libertades patrias.»

La heroicidad de los insurrectos de Cuba se refleja en el siguiente hecho que nos refieren los diarios de Cuba:

«Se hallaban en las sábanas de Yaraguanes (Manzanillo) 300 insurrectos, cuando al pasar por allí ocho de nuestros contragenerilleros que conducian á esta villa un enfermo con calentura, los atacaron (los 300 contra 8) y tuvieron la valentía de coger al enfermo, que no pudo defenderse porque iba agobiado con la calentura, y en ese estado lo hicieron picadillo á machetazos. Los siete hombres que lo custodiaban se defendieron como héroes verdaderos, batiéndose en otaque unas veces y en retirada otras, hasta llegar á esta poblacion, distante de aquel punto algunas leguas.»

Dice un periódico que se reproducen los temores acerca de que los Estados-Unidos reconozcan á los insurrectos cubanos como beligerantes; y que con tal noticia coincide la de la marcha de nuestra escuadra á Cuba y el rumor de disensiones habidas entre el general Córdova y el general Prim sobre el modo de acelerar el embarque de tropas.

El general Córdova, añade, se opone á que marchen los regimientos enteros, tal como están organizados, y al llamamiento de la reserva; y el general Prim, queriendo á toda costa sofocar la insurreccion, desea llevar á Cuba la mitad de las tropas que están sobre las armas en la Península.

Dice un colega de Barcelona, que en las 3.848 monjas que cobran por el Estado, con motivo de haber profesado antes de la ley de 1838, no van comprendidas ninguna de las religiosas de aquella provincia, las cuales, á pesar de ser profesas antes de la publicacion de dicha ley, nunca han querido percibir cantidad alguna del Gobierno, contando para vivir en el claustro con el producto que les proporcionaban los réditos de los dotes que les entregaron sus respectivos padres.

Una partida de facciosos que se levantó hace unos dias en las inmediaciones de la Riva (Cataluña), ha robado á un infeliz recaudador de contribuciones 159 duros.

En los siguientes terminos se queja el Diario de Reus del mal servicio de correos:

«Nuestro gozo en un pozo. Ayer continuó llegando á nuestra ciudad el correo de Madrid con doce horas de retraso, y eso que en Barcelona se prosigue recibiendo con la regularidad acostumbrada. Veremos ahora si nuestra administracion local elevará cuanto antes sus quejas á la Dirección, á fin de que esta se sirva cortar un abuso que, por más que nos duela decirlo, tan solo acontece en España.»

La Tertulia progresista y los comités de distrito del mismo partido han acordado salir á recibir al general Prim, que como saben nuestros lectores, debe llegar en la mañana del día 21.

Se ha pedido autorizacion al ayuntamiento de Barcelona para organizar un batallon de milicias con la denominacion de Ligeros de Guillermo Tell.

Se dice tambien que se trata de formar un escuadron de caballería.

Los liberales de Tobed (Aragon), segun comunicacion que publica La Reforma, y en consecuencia de la propaganda de los republicanos D. José Lopez Montenegro y D. Marcial Zaporta, se han adherido al partido republicano.

Con motivo de una comunicacion del Gobierno para que continúe cobrándose en la provincia de Barcelona el impuesto de carreteras, ó sea el 8 por 100 del recargo que se cobraban antes de la revolucion de Setiembre, la diputacion provincial se reunió el día 17 para deliberar

acerca del asunto. Algunos comerciantes habian pedido el apoyo de la diputacion para que se hiciera valer el acuerdo de la junta revolucionaria que abolió aquel impuesto, y encargada una comision de la misma de dar dictamen en el acto, se resolvió hacer propias las ideas de los comerciantes y que se manifestase al jefe de la administracion económica de la provincia que la diputacion entiende que no debe cumplimentarse la orden del Gobierno, como contraria á la Constitución, ya que las Cortes y solo las Cortes tienen facultades para votar, imponer y mandar exigir los impuestos: 2.º que se telegrafe á S. A. el Regents en este sentido: 3.º que se eleve al Gobierno una exposicion en este sentido tambien, y 4.º que se nombre una comision de tres diputados provinciales que pasen á Madrid para aceriarse al Gobierno y gestionar lo conveniente en este asunto.» Este dictamen fué aprobado por unanimidad.

Al efecto se nombró una comision compuesta de los Sres. Puigoriol, Faura y Ciriquilla, para que pasase á Madrid á resolver cuanto antes todos los asuntos que aquella diputacion tiene pendientes.

S. A. el Regente se encuentra completamente restablecido.

Segun se nos ha asegurado, dice un colega de Barcelona, ayer se estaba firmando en el local que tiene el colegio de corredores de cambios inmediato á la Bolsa, una atenta carta de adhesion de nuestro alto comercio, dirigida al Sr. Puig y Llagostera, felicitándole por el valor civico y singular entereza que ha demostrado en su carta al presidente interino del Consejo de ministros.

Segun un estado que publica la Gaceta, los periódicos políticos de Madrid han pagado el mes de Agosto por derechos de timbre las cantidades siguientes:

La Correspondencia de España...	2.680
El Imparcial...	1.090-550
El Pensamiento Español...	736-500
La Igualdad...	710-750
El Pueblo...	490
La Iberia...	618
La Regeneracion...	540
La Esperanza...	368
La Epoca...	380
La Política...	392
La Discusion...	294
El Cascabel...	232
EL POPULAR...	220-500
Gil Blas...	200
Las Novedades...	242
El Universal...	182-020
La Reforma...	150
El Diario Español...	145
La Independencia...	190
La Legitimidad...	114
La Opinion Nacional...	84
El Puente de Alcolea...	62
La Nacion...	76
El Siglo...	4-720
La Monarquía Democrática...	80-900
Las Cortes...	50
El Certámen...	50

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SERVICIO PARTICULAR.

(Agencia Fabra.)

VIENA 18.—Háblase de la existencia de negociaciones para el matrimonio de una de las hijas del czar de Rusia con el príncipe Carlos de Rumania.

LONDRES 18.—Se está terminando el embarque de todo el material del cable submarino que se vá á establecer entre las costas de la Arabia y las del Indostan.

PARIS 18.—Esta mañana se afirmaba en los círculos ministeriales que el emperador continuaba mejor.

Síguese asegurando que la emperatriz realizará su viaje á Oriente si el emperador no tiene novedad.

PARIS 18 (por la noche).—Asegúrase que el emperador asistirá mañana á las carreras de caballos del bosque de Boulogne.

La emperatriz saldrá el 2 del próximo Octubre con direccion á Venecia, donde se embarcará para Constantinopla. Este viaje se ha acordado definitivamente, en vista del buen estado de la salud del emperador.

El general Prim ha visitado al ministro inglés lord Clarendon, celebrando con él una conferencia á la cual se le atribuye importancia política.

La Bolsa de hoy ha seguido subiendo, cerrándose á última hora:

El 3 por 100 exterior español, á 26 3/4.
El 3 por 100 francés, á 71-15.
El 4 1/2 por 100, á 102.
El 5 por 100 italiano, á 53-70.

LONDRES 18.—Consolidados ingleses, de 92 7/8 á 93.

AMSTERDAN 18.—El 3 por 100 portugués, á 34-00.

PARIS 20.—Las carreras de caballos del Bosque de Boulogne estuvieron ayer bastante desanimadas á consecuencia del mal tiempo.

El emperador no ha tenido novedad, segun las noticias de palacio.

ROMA 19.—Las autoridades pontificias se han puesto de acuerdo con las italianas para exterminar la partida de bandoleros capitaneada por Fouco.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Lineas de anuncios por 1 día a 50 ctmos. cada una, por 2 a 45, por 3 a 40, por 4 a 35, por 5 a 30, por 6 a 27, y de 7 en adelante a 25. —Reclamos, sueltos, gacetas, etc., a 150 ctmos. línea.

ANUNCIOS.

—Comunicados desde 100 a 1,000.—A viros judiciales a 50, y los demás oficiales, ó de defunción, a 100 —A los suscritores de mas de trimestre se rebaja del 25 al 50 por 100.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

AVISO

á los señores curas y hermanos mayores.

Los avisos que se remitan para esta sección, de novenas, funciones religiosas, horas de celebrar misa, etc.; se insertan de balde.

Santos de mañana.—S. Mauricio y cps. mrs. y sta. Pomposa vg.

Suñete.—Está mañana en la iglesia de religiosas de Sta. Isabel.

Cultos.—Hoy martes empieza la novena del Arcángel S. Miguel, al toque de oraciones, en la iglesia de S. Estéban.

El domingo 26, y el día del Santo titular se hará por la tarde á las 4, en cuyo último día estará la vela por D. Miguel Ortega, cura que fué de dicha parroquia; y habrá sermón por la mañana á las 9 y media que dirá D. José Carrion, coadjutor de S. Andrés, y por la tarde D. Miguel Gimeno, coadjutor de la adyutriz de Aljucer.

Cambios del día 20.

Madrid.	par
Barcelona.	1/2 b.
Valencia.	par 1/4 b.
Alicante.	1/4 b. 1/2
Cádiz.	1/4 á 1/2 daño.
Sevilla.	idem id. id.
Málaga.	idem id. id.
Cartagena.	par.
Lorca.	1/2 qto.
Orhuela.	1/2 qto.
Paris.	8 div. 5.18
Marsella.	8 div. 5.18
Londres.	90 div. 50, 20 a 25

BOLSA DE MADRID.

Cotización oficial del día 18.

FONDOS PUBLICOS.		Ultre.
3 por 100 consolidado.		22.75
Idem á fin de mes.		22.70
Idem exterior.		60.60
3 por 100 diferido.		60.60
Idem á fin de mes.		60.00
Amortizable de 1.ª clase.		60.00
Idem de 2.ª idem.		60.00
Deuda del personal.		17.00
Billetes hipotecarios.		97.75
Billetes de segunda serie.		60.00

ANUNCIOS.

Subasta voluntaria.

El día 6 de octubre á las diez de su mañana en la casa de don Antonio Palarea, calle de Aliaga, núm. 1, frente á la iglesia de San Nicolás, y ante el notario D. José María Piñeyro, tendrá efecto la subasta voluntaria promovida por los señores D. Antonio Palarea y D. Nicolás Sanchez Palencia, como Albaceas testamentarios de doña Joaquina Dato Martinez, en la finca siguiente:

Un cuadro de tierra con maderas y olivos con riego de la acequia del Llano, de la jurisdicción de la villa de Alguazas, sitio denominado el Olivar, su cabida dos hectáreas, 39 áreas, 72 centiáreas, 13 decímetros y 28 centímetros, equivalentes á 21 tahalla, 3 ochavas y 16 brazas: que lindan Levante otras de la señora marquesa de la Vega del Pozo, acequia Mayor y carril denominado de Olivar, de por medio, Mediodía otras de los herederos del Excmo. señor marqués de Camacho y otras de dicha señora marquesa de la Vega del Pozo, Poniente otras de don José Zabalburu, acequia del Llano de por medio, y Norte otra de don Luis Alarcon.

Dicha finca es libre de todo gravamen y su precio en venta es de 5,000 escudos con sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en las horas de oficina, en la referida casa del señor Palarea, juntamente con los títulos de propiedad, y concepto por que se enagena.

Murcia 18 de setiembre de 1869.

8-2

POMADA REGENERADORA.

No mas cabellos blancos.

Esta pomada ha venido á reemplazar todas las tinturas conocidas hasta el día. La Regeneradora puede usarse como los aceites y pomadas sin que manche el cutis, mantillas ni sombreros como sucede con los tintes, cosméticos y demás; al contrario, La Regeneradora limpia el cráneo y le preserva de las enfermedades cutáneas, suaviza el cabello y le dá un hermoso brillo, viéndose en las canas una rápida desaparición, pues nutriendo su raíz de las sustancias colorantes que ha perdido, desaparece prontamente á la vista y sin alterar su primitivo color.

Las muchas personas que están usando La Regeneradora están sumamente satisfechas de sus buenos resultados.

No se reconocerá verdadera Regeneradora la que no se expenda en las principales peluquerías y perfumerías de España, y no lleve mi sello: Barcelona, D. Antonio Torres, Rambla del Centro; Valencia, José Marí, plaza de Santa Catalina. Para los pedidos por mayor calle de Sorolla, núm. 49, Valencia. Peluquería y perfumería, Hatir-Palma, señores Camprubi y compañía, Murcia. 17

PIANO DE OCASION.

Se vende uno vertical de la acreditada fábrica de Boisselot de Barcelona, núm. 3, de siete octavas, dos pías y caja de palo santo, de excelentes voces, por 3,600 rs.

Calle de la Trapería, núm. 17, casa del señor Clausel 8

OTRO CAMBIO.

Se desea permutar 18 tahallas plantadas de olivos y almendros, en término de esta capital, por tierras de la huerta inmediatas á esta ciudad, ó por otra clase de propiedad dentro ó cerca de Murcia.

NODRIZA.

Josefa Pujante, de 29 años, viuda, leche de nueve meses, desea cria para casa de los padres de la criatura que le confien. Poco Trigo, número 9. 8-2.

FERRO-CARRILES

DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.

Tarifas de transportes.

Circular núm. 379 que ha sustituido á la tarifa especial núm. 17 que se ha venido publicando anteriormente para el transporte de cereales, de Cartagena con destino á las demás estaciones de la red.

Trigos, cebadas, avena y maíz, de Cartagena á Murcia 0.33 céntimos tonelada y kilómetro ó sea 23 reales la tonelada en todo el trayecto.

Harinas.

TARIFA ESPECIAL, NUM. 10.

De Cartagena á Murcia y viceversa á 29 rs. la tonelada en todo el trayecto.

Para disfrutar estos precios es preciso solicitarlos en la nota de expedición.

Billetes de ida y vuelta y billetes sencillos con destino á

Alsasua

en dirección á Francia y provincias Vascongadas, á contar desde el 30 de junio y valederos para el regreso hasta el 31 de octubre venidero.

Precios.

Billetes	en 1.ª en 2.ª en 3.ª		
	Rs.	Rs.	Rs.
de ida y vuelta.			
Desde Murcia.	626	484	301
— Cartagena.	682	528	327
Billetes sencillos.			
Desde Murcia.	323	277	161
— Cartagena.	351	279	175

Para mas pormenores véanse los carteles y demás anuncios fijados en las estaciones.

RETRATOS

del Regente del Reino

D. Francisco Serrano,

de gran tamaño, propios para despacho ó sitio de preferencia. Se pueden adquirir encargándolos al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO DE LA

COMPANIA COLONIAL

FUNDADA EN EL AÑO 1854.

La COMPANIA COLONIAL fué la que plantó en España, hace catorce años, la fabricación del chocolate en grande escala, con maquinaria movida por vapor, ofreciendo al consumidor no solo una notable mejoría en las clases con respecto á sus precios, sino que tambien una perfección de molido desconocida hasta entonces.

De aquí la gran aceptación de estos chocolates, cuya venta siempre creciente pasa ya de 6,000 libras diarias.

ONCE SON LAS MEDALLAS de premio que han obtenido.

Este establecimiento es el mas considerable, á la vez que el mas adelantado de España con los ramos que abraza de

Chocolates, calés, tés y tapioca.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR 18 Y 20.—MADRID.

Se venden en Murcia en los establecimientos de los señores don Salvador Soriano y compañía, plaza de San Pedro.—D. José Fernandez Garre, plaza del Marqués de Camacho.—D. José Antonio Martínez, calle de San Antonio.

VERDADERO EXTRACTO DE CARNE LIEBIG

DE LA COMPANIA LIEBIG, LONDRES.

EL UNICO analizado y garantizado por el célebre químico el BARON DE LIEBIG, su inventor, y por su delegado el profesor MAX DE PETTENKOFER.

Los precios son 70 rs. el bote de una libra, 36 rs. el de 1/2, 19 rs. el de 1/4, y 9-75 el bote de 1/8.

Se vende al por mayor y menor en Murcia en la sucursal de la Agencia de España, sita en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, y por menor en la farmacia del señor Gomez Cortina, calle de la Frereria.

OJOS

Recordemos á los Médicos los servicios que la FOMADA ANTI-OPHTALMICA de la VIUDA FARNIE prestaba en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Medicina de Paris del 30 julio 1807, Decreto imperial). Caracteres esterioriores que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depósitos: Francia (Dordogne) España..... En Murcia, D. Lucas Soriano y Gomez Cortina, Lenceria, 20.

Recordemos á los Médicos los servicios que la FOMADA ANTI-OPHTALMICA de la VIUDA FARNIE prestaba en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: un siglo de experiencias favorables prueba su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (materiosas) y sobre todo en la oftalmía dicha militar (Informe de la Escuela Medicina de Paris del 30 julio 1807, Decreto imperial). Caracteres esterioriores que deben exigir se: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mes arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados. Depósitos: Francia (Dordogne) España..... En Murcia, D. Lucas Soriano y Gomez Cortina, Lenceria, 20.

Se venden en la Comision de Almazan.

PILULAS DEHAUT. —Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. —Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. —Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción en todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs. y de 40 rs.

El Quita Pesares. Se vende á 4 rs. en la comision de Almazan, Zoco, 5.

PASTILLAS DE DETHAN contra los MALES DE GARGANTA y inflamaciones de la boca. Recomendadas por las eminencias médicas de Europa, para combatir los padecimientos de la garganta, las anginas, el carrillo, el escorbuto, las ulceraciones, las inflamaciones de la boca purulenta ó maloliente, destruyen la irritación causada por el tabaco, y curan los efectos perniciosos que acarrea el mercurio en la dentadura. Son atribuidas á los Presidentes, Oradores, Profesores, Cantantes, etc., porque suavizan la voz y impiden la fatiga de la garganta.

DEPOSITOS: En Paris, Bethan, farmacéutico, Faub. St-Jacques, 90. — En Murcia, M. Marín, c. Platerias, 33; Lucas Serrano, Farm. En Cartagena, Ed. Pico y Brós, c. Mayor, 20. — En Alicante, Ler. R. Hernandez, c. Mayor, 22. — En Madrid, Agencia de España, c. del Sordo, 31. — En Barcelona, c. de la Frereria, 20.

OPRESIONES DE ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los organos respiratorios. — PARIS, J. ESPIC, rue de Londres, 9. — En MADRID, en la Agencia franco-española, 31 calle de Baldrich alreo los pedidos. En las siguientes farmacias en cada ciudad.

INTERESANTE AL PÚBLICO.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia, se hallará lo siguiente:

Papel en paquetes de 250 cartas á 9, 10 y 12 rs.; por medios paquetes á 5, 6 y 7 rs. Lo hay del llamado discreto de 10 rs. en adelante la caja de 120 cartas con sobre; tambien lo hay de marca española en paquetes de 250 cartas á 8 rs. y de marca holandesa para el comercio.

Plumas metálicas de dos tres puntos á 6 rs. la caja de una gruesa, y á 16 reales la caja de 100 plumas de las llamadas de Humboldt. Plumas de ave cortadas á 2 y 5 rs. caja.

Marcos para retratos de molduras doradas y de caoba á 2 rs., y teleoramas para niños

Calendarios perpétuos á 6 rs.

Ligas de goma para sujetar paquetes de cartas u otros papeles á 2 cuartos. Lacre, lapiceros, pastillas de goma para borrar lo escrito con lápiz ó tinta, arenillas finas, portaplumas de hueso, sellos de madera y marfil, pastillas de cola de boca, cajas de obetas de goma, enchufes de hueso.

Plegos de soldados de varias clases á 2 cuartos.

Fotografías de actualidad á real y medio y dos reales, retratos, láminas para cuadros ó registro de libros, de Ntro. Sr. Jesucristo, de la Virgen y de otros santos. Estampas á 6 cuartos la docena á escoger, y por menor á cuarto.

Libritos religiosos á 2 cuartos ca la uno.

Extracto de Camélias á 14 rs., Albina Desnous á 16 rs., y Leche antefélica á 24, todo para blanquear el cutis y quitar los granos y pecas de la cara.

Agua de Maria á 14 rs., y agua de la Florida á 14 rs., útiles para fortificar el cabello y devolverles el color primitivo.

Agua de Cordilleras á 14 y 24 rs., para calmar los dolores de muelas; agua de Makeda á 10 y 11 rs., de Botot á 10, 14 y 24, de Piver á 7 rs. y sapitaria á 10, 16 y 20 rs., útiles para la sanidad de la boca, limpiar y embellecer la dentadura

Agua soberana á 19 rs., ateniense á 7 rs., tónica antipelicular á 14 rs., extracto vegetal antipelicular á 8 rs., y lotion Caumont á 30 rs., para fortalecer el cabello, evitar su caída, quitar la caspa, y ayudar á la salida del cabello nuevo.

IMP. DE LA PAZ DE MURCIA. — Calle de Zoco, núm. 5.